



Acta de apertura

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO: EL CONTRATISTA se compromete a ejecutar idónea y oportunamente el mantenimiento de los equipos de amplificación externos y equipos de emisora.

Acta de 4 de Septiembre de 2018

En la Institución Educativa Municipal Superior de Pasto, a los cuatro (4) días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho (2018), siendo las 10 de la mañana (10:00 a.m.), fecha y hora previamente señalada para la realización de la presente audiencia, se reunieron:

Participes de la Evaluación:

- Mireya Villarreal – Profesional Universitaria, Pagadora I.E.M Escuela Normal Superior de Pasto.
- Germán Delgado Guerrero – Almacenista I.E.M Escuela Normal Superior de Pasto.

A continuación se da a conocer el orden del día a desarrollarse en la audiencia:

1. Información referente a la Invitación Pública
 - 1.1. Información sobre propuestas presentadas
 - 1.2. Apertura de los Sobres, verificación de propuestas económicas y determinación del orden de elegibilidad
 - 1.3. Determinación de precios artificialmente bajos
 - 1.4. Verificación de requisitos habilitantes
 - 1.5. Recomendación de los Partícipes de la Evaluación
2. Cierre y fin de la audiencia

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

1. INFORMACIÓN REFERENTE A LA INVITACIÓN PÚBLICA

OBJETO: EL CONTRATISTA se compromete a ejecutar idónea y oportunamente el mantenimiento de los equipos de amplificación externos y equipos de emisora.

1.1. INFORMACIÓN SOBRE PROPUESTAS PRESENTADAS: Se informa que dentro del término establecido en el cronograma de la invitación Pública, se recibió una (1) **propuesta parcial**.

1.2. APERTURA DE SOBRES, VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD: A continuación, se procede a realizar la apertura del sobre – de la propuesta y a verificar el valor de la oferta económica. Verificada la propuesta presentada se procede a determinar el orden de elegibilidad según se detalla:

No. de Propuesta	No. de Folios	Proponente	Nit – C.C.	Precio Ofertado en números	Orden de elegibilidad
1	28	VILLOTA ACHICANOY INGRID YOHANA	89312982-1	\$ 2.296.000	1
2					

1.3. DETERMINACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS: Los Partícipes de la Evaluación estiman que NO se presentan precios artificialmente bajos, y que la oferta económica presentada por el proponente ubicado en primer orden de elegibilidad se encuentra en concordancia con el análisis del mercado y estudio del sector realizado en los estudios previos de la presente invitación.

1.4. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES: Conforme a lo previsto en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes del oferente VILLOTA ACHICANOY INGRID YOHANA,



Institución Educativa Municipal
Escuela Normal Superior de Pasto

Página 2 de 2

Acta de apertura

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO: EL CONTRATISTA se compromete a ejecutar idónea y oportunamente el mantenimiento de los equipos de amplificación externos y equipos de emisora.

Acta de 4 de Septiembre de 2018

identificado con 89312982-1, ubicado en el primer orden de elegibilidad determinado en el cuadro anterior, de acuerdo con los valores de las propuestas económicas presentadas.

La verificación de requisitos habilitantes se presenta de la siguiente manera:

PROPONENTE	DE CARTA PRESENTACION	DE OFERTA ECONOMICA	CAPACIDAD JURÍDICA							SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	PAZ Y SALVO MUNICIPAL	EXPERIENCIA
			DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	CERTIFICADO EXISTENCIA REPRESENTACION LEGAL	RUT	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	ANTECEDENTES, FISCALES	ANTECEDENTES PENALES	COPIA DE LA LIBRETA MILITAR			
VILLOTA ACHICANOY INGRID YOHANA identificado con NIT 89312982-1	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A

De acuerdo con lo el cuadro anterior el proponente VILLOTA ACHICANOY INGRID YOHANA, identificado con 89312982-, ubicado en el primer orden de elegibilidad cumple con las condiciones prevista en la invitación pública, teniendo en cuenta lo anterior el comité evaluador recomienda contratar el objeto contractual

1.5 RECOMENDACIÓN DE LOS PARTÍCIPES DE LA EVALUACIÓN:

Los partícipes de la evaluación recomiendan que, de acuerdo con lo establecido en la Invitación Pública , el oferente cumple con la totalidad de los requisitos, y por tanto se recomienda contratar con el oferente.

2. CIERRE Y FIN DE LA AUDIENCIA: No siendo otro el objeto de la presente diligencia, siendo las 10: 30 de la mañana del 4 de Septiembre de 2018 se da por terminada y se firma por quienes en ella intervinieron.

Original Firmado

- Mireya Villarreal – Profesional Universitaria, Pagadora I.E.M Escuela Normal Superior de Pasto.

- Germán Delgado Guerrero – Almacenista I.E.M Escuela Normal Superior de Pasto.